

# PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2014

## MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

SERVIU VII REGIÓN

SERVIU VII REGIÓN (01)

Partida	: 18
Capítulo	: 27
Programa	: 01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		<b>INGRESOS</b>		<b>100.418.192</b>
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		2.436
	01	Arriendo de Activos No Financieros		10
	03	Intereses		2.426
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		336.723
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		30.900
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		70
	99	Otros		305.753
09		APORTE FISCAL		98.269.759
	01	Libre		98.269.759
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		1.452.298
	99	Otros Activos no Financieros		1.452.298
12		RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS		11.965
	02	Hipotecarios		11.965
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		322.011
	03	De Otras Entidades Públicas		322.011
	001	De Municipalidades para Pavimentos Participativos		295.610
	003	De Municipalidades para Programa Rehabilitación de Espacios Públicos		26.401
15		SALDO INICIAL DE CAJA		23.000
		<b>GASTOS</b>		<b>100.418.192</b>
21		GASTOS EN PERSONAL	02	1.980.444
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	530.284
26		OTROS GASTOS CORRIENTES		10
	02	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad		10
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		22.041
	04	Mobiliario y Otros		13.799
	05	Máquinas y Equipos		8.242
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN		18.959.297
	02	Proyectos		18.959.297
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		78.925.459
	01	Al Sector Privado		78.925.459
	023	Subsidios Fondo Solidario de Vivienda		22.351.268
	025	Sistema Subsidio Habitacional		7.783.652

# PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2014

## MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

SERVIU VII REGIÓN

SERVIU VII REGIÓN (01)

Partida	: 18
Capítulo	: 27
Programa	: 01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
	028	Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar		12.410.294
	127	Subsidios Leasing		7.368
	130	Subsidio de Aislamiento Térmico		80.006
	132	Sistema Integrado de Subsidio		19.349.283
	133	Fondo Solidario de Elección de Vivienda		16.943.588
34		SERVICIO DE LA DEUDA		657
	07	Deuda Flotante		657

**GLOSAS :**

01	Dotación Máxima de Vehículos	8
02	Incluye :	
	a) Dotación máxima de personal	117
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	10.702
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional en Miles de \$	37.371
	e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	
	- N° de personas	2
	- Miles de \$	10.697
03	Incluye :	
	Capacitación y perfeccionamiento, Ley 18.575	
	- Miles de \$	6.752